

DOCUMENTOS DE RESPUESTAS
PROCESO A2019-0001288

OBJETO: Caracterizar los sistemas de refrigeración del sector de alimentos en Colombia, en las etapas de producción (extracción, cultivo) y transformación, específicamente para las cadenas productivas Hortofrutícola, Cárnicos (vacuno, porcino, aves y otros) y Lácteos.

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes, dentro del tiempo establecido para tal fin:

PREGUNTA 1: solicitamos amablemente a la entidad respecto del Profesional 1 Coordinador metodológico de la consultoría ampliar la experiencia a profesionales con título de pregrado en Ciencias Sociela y Humanas, contaduría, administración y estadística, ya que contamos con profesionales con amplios conocimientos que pueden desarrollar dicha consultoría adicionalmente estaría abriendo la posibilidad de una pluralidad de oferentes para que así la entidad pueda tener una pluralidad de oferentes.

RESPUESTA: Los perfiles técnicos están definidos de acuerdo a las áreas del conocimiento objeto de la consultoría y no se tiene contemplado por el momento hacer un cambio en este ítem. Tener en cuenta que se solicitan Profesionales en ingeniería, ciencias naturales o ciencias económicas, mercadeo o áreas afines.

PREGUNTA 2: Solicitamos amablemente a la entidad respecto del Profesional 2 Coordinador de recolección de datos, de la consultoría ampliar la experiencia a profesionales con título de pregrado en Ciencias Sociela y Humanas, contaduría, administración y estadística, ya que contamos con profesionales con amplios conocimientos que pueden desarrollar dicha consultoría adicionalmente estaría abriendo la posibilidad de una pluralidad de oferentes para que así la entidad pueda tener una pluralidad de oferentes.

RESPUESTA: Los perfiles técnicos están definidos de acuerdo a las áreas del conocimiento objeto de la consultoría y no se tiene contemplado por el momento hacer un cambio en este ítem. Tener en cuenta que se solicitan Profesionales en ingeniería, ciencias naturales o ciencias económicas, mercadeo o áreas afines.

PREGUNTA 3: Solicitamos amablemente a la entidad respecto del Profesional 2 Coordinador de recolección de datos, de la consultoría ampliar la experiencia a profesionales con título de pregrado en Ciencias Sociela y Humanas, contaduría, administración y estadística, ya que contamos con profesionales con amplios conocimientos que pueden desarrollar dicha consultoría adicionalmente estaría abriendo la posibilidad de una pluralidad de oferentes para que así la entidad pueda tener una pluralidad de oferentes.

RESPUESTA: Ver respuesta de la pregunta No. 2

PREGUNTA 4: Solicitamos amablemente a la entidad respecto la experiencia de la firma se permita la acreditación de experiencia en contratos que dentro de su objeto o actividades hayan tenido relación con Recolección de datos a través de técnicas estadísticas con resultados cuantitativos y/o cualitativos que exploran o segmentan una población y que hayan sido ejecutados en los últimos 10 años, lo anterior debido a que esto le permite a la entidad contar con una oferta plural de oferentes.

RESPUESTA: Los términos de referencia estipulan la presentación de mínimo una certificación de un contrato prestado satisfactoriamente en los últimos cinco (5) años en las áreas que se describen. No se contemplado en el momento hacer cambios en este ítem.

PREGUNTA 5: Según lo señalado en los criterios de evaluación de una propuesta, hay dos etapas, la primera de ellas corresponde a la evaluación de la experiencia específica de la firma, experiencia específica del personal, la propuesta técnica y plan de trabajo para un puntaje total de 1000, siendo 700 el puntaje mínimo sin el cual no podría pasar a la segunda etapa correspondiente a la evaluación de las propuestas económicas, así mismo, se indica en los TDR que el orden de elegibilidad se asignará de acuerdo a la puntuación combinada obtenida; en dicho sentido mi solicitud de aclaración es la siguiente, cuando se indica la puntuación combinada obtenida ¿se refiere ello a la combinación de la puntuación obtenida tanto en la primera etapa como en la segunda etapa?

RESPUESTA: El método de calificación es mayor puntuación combinada (con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% al precio)

PREGUNTA 6: En el literal b correspondiente al equipo mínimo de trabajo específicamente al profesional 2 coordinador de recolección de datos, se indica que el profesional debe tener experiencia mínima de dos años (2) en temáticas relacionadas con el objeto de la consultoría, al referirse a temáticas relacionadas me permito solicitar aclaración si el alcance de ello permite que el profesional acredite su experiencia en la caracterización de sistemas de refrigeración en sectores distintos al de alimentos

RESPUESTA: Si. Es posible que el profesional acredite su experiencia en la caracterización de sistemas de refrigeración en sectores distintos al de alimentos.

PREGUNTA 7: ¿Se debe presentar póliza de seriedad?

RESPUESTA: No

PREGUNTA 8: Como empresa experta, entendemos muy bien el alcance del contrato, pero nos gustaría saber qué hará PNUD con los resultados del estudio ¿Qué utilidad se le dará a la información de la consultoría?. Lo anterior es importante para darle un correcto enfoque a la metodología.

RESPUESTA: El PNUD apoya la Unidad técnica que Ozono, quien usa esta información para contar con línea base para identificar las oportunidades de trabajo en el marco de acciones de la Enmienda de Kigali

PREGUNTA 9: En el Anexo 1, página 3, habla de Destinos en los que se van a llevar a cabo las encuestas, diciendo por ejemplo, "Cali y Otros Municipios del Valle del Cauca", "Barranquilla y otros municipios de Atlántico", etc. Cuando se hace referencia a "otros municipios..." ¿a cuáles y cuántos quiere la entidad que tenga alcance el estudio?

RESPUESTA:

Las ciudades de destino pueden estar sujetas a cambio. Lo anterior, conforme a la distribución de la muestra representativa de la población. La firma consultora deberá hacer un estimado de los posibles destinos.

PREGUNTA 10: En la página 4 del documento "Solicitud de propuesta", dice que la oferta debe ponerse sin IVA, pero somos una empresa que factura sus contratos con IVA, ¿PNUD dejará facturar el contrato con IVA al momento de su ejecución?

RESPUESTA: Por tratarse de servicios de consultoría no deberá incluir el IVA según lo dispuesto por el decreto 2076/92, Artículo 21.

PREGUNTA 11: ¿En qué formatos se presentan o resumen las hojas de vida del personal? . Si el PNUD cuenta con uno, por favor publicarlo.

RESPUESTA: Para ese proceso no hay un formato proforma de hoja de vida.

PREGUNTA 12: ¿Hay algún cuadro o anexo emitido por PNUD para poner allí la experiencia?

RESPUESTA: Ver Anexo 3 literal E de la solicitud de propuesta.

PREGUNTA 13: ¿Cuál es el formato donde se hace la oferta económica, se presenta llenando el literal D del Anexo 3, "Desglose de costos por entregable y en el literal E del mismo documento?

RESPUESTA: Si.

PREGUNTA 14: ¿Existe algún formato para presentar la propuesta metodológica?

RESPUESTA: Ver anexo 3 literal B de la Solicitud de Propuesta.

PREGUNTA 15: ¿La entidad tiene un presupuesto oficial el cual el oferente no debe sobrepasar?

RESPUESTA: Por normas y procedimientos del PNUD el presupuesto es confidencial, se espera que las ofertas presenten precios de mercado.

PREGUNTA 16: MARCO DE MUESTREO. Solicitamos que PNUD nos entregue el marco del muestreo detallando la siguiente información: Listado de Empresas productoras, Sector de cada empresa (Bovino, Porcino, Avícola, Hortifructícola, Lácteos y acuícola), Tipo de proceso de la empresa (extracción, cultivo), Volumen de Producción de cada empresa. La anterior información es necesaria para poder calcular la muestra y estimar un precio. En caso de que PNUD no tenga este marco, favor

darle claridad a los oferentes de cómo proceder, ya que sin estos datos es muy difícil poder calcular la muestra y llegar a un presupuesto.

RESPUESTA: Para la presentación de la propuesta económica, el oferente deberá estimar los cálculos basados en información secundaria.

PREGUNTA 17: En la página 14 del Sdp, literal D "Acuerdos institucionales", dice que el contratista interactúa con los principales miembros, instituciones y productores de los diferentes sectores. Solicitamos que PNUD nos aclare, que el Ministerio de Ambiente garantizará a través de cartas de presentación y llamadas, que el contratista ganador, tendrá pleno acceso a la información que se va recolectar en las encuestas de caracterización, esto buscando que las diferentes empresas productoras tengan el aval para ingresar a las instalaciones de los proveedores y recolectar la información.

RESPUESTA: La Unidad Técnica Ozono del Ministerio de Ambiente preparará cartas de presentación a solicitud de la firma consultora.